

Quito, 11 de agosto del 2009

10721

Ingeniero Claudio José Crespo Ponce Presente

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegirle **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período estatutario de dos años contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, la ejercerá Usted como Gerente General.

INDUSTRIAS COMPLEMENTARIAS CIA. LTDA., fue constituida el primero de julio de 1.970, ante el Doctor José Vicente Troya, Notario Segundo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de julio de 1.970.

Mediante escritura pública celebrada el 16 de diciembre de 1.971, ante el Doctor José Vicente Troya, Notario Segundo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de diciembre de 1.971, reformó su estatuto y cambió su denominación por Industrial de Gaseosas Cía. Ltda..

Finalmente, mediante escritura pública celebrada el 02 de junio de 1.997, ante el Doctor Hugo Cornejo Rosales, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 04 de septiembre de 1.997, Industrial de Gaseosas Cía. Ltda., se transformó en sociedad anónima: **INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A.**

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

Ab. Alexandra Chamba Presidenta Ad-Hoc

Ra...

INDEGA S.A.

...zón: En esta fecha acepto la designación de Gerente General de INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A., y prometo desempeñarlo de conformidad con la (Ley y el Estatuto de la Compañía. Quito, a 11 de agosto de 2009.

Ing. Claudio José Crespo Ponce C.C. 170342199-8

um est in its continuingenito el presente Abstract of the cities 9 50 3 del Registro de Nombrankentos Tomo No. 140

REGISTRADOR MERCANTI